

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COM
ATT. DR. JESÚS FERNEL GARCÍA GARCÍA
DIRECTOR DE NUEVAS CREACIONES (E)

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-198897- -00002-0000

Fecha: 2014-10-31 11:27:01 Dep. 2020 DIR NUEVASCR
Tra 3 MODELO Eve. 1 REGDEPOSITO
Act 444 RESPUESTAREQUE Folios: 4

Ref.: Radicación 14-198897- -00001-000

Asunto: Respuesta al Oficio de Requerimientos 12288 de 30-09-2014

1- El inventor es el mismo solicitante tal como está indicado en la casilla correspondiente en el punto 4 del formulario de solicitud de patente radicado.
El plazo deseado para realizar la publicación de la solicitud es el de 6 meses.

2- Dibujos adjuntos según requerimiento.

3- DESCRIPCIÓN:

El modelo de utilidad presentado consiste en una estructura rectangular (8) con bandejas intercambiables (9), asegurada con remaches (7) a dos soportes triangulares (6), unidos por un eje (5) que sirve de manija. Este conjunto está unido al eje superior (3) por dos paralelos verticales (4), mediante herrajes pivotantes (10) que permitan el desplazamiento horizontal y nivelado del mismo.

El eje superior (3) está colgado a dos trenes (2), que se deslizan sobre un riel (1) asegurado al cielo raso de la cabina.

- a) El modelo de utilidad se aplica al sector tecnológico de la industria de aviación.
- b) La técnica actual consiste en carritos de servicio que se desplazan sobre ruedas a lo largo del piso de la cabina, con la desventaja de que interrumpen la circulación de pasajeros por el pasillo mientras se ofrece el servicio de refrigerios.
- c) El modelo de utilidad presentado, por el hecho de estar suspendido y desplazarse sobre los descansabrazos de las sillas donde el pasillo tiene la mayor amplitud, permite ofrecer el mismo servicio de refrigerios en vuelo sin bloquear la circulación de pasajeros que necesiten utilizar el servicio de baños.

4- ESTRUCTURA DEL MODELO DE UTILIDAD:

El peso dependerá de los materiales utilizados en su fabricación y la disposición interior de las bandejas de los requerimientos de cada aerolínea.

5- REIVINDICACIONES:

La materia para la cual se solicita protección, es para el diseño de una bandeja de configuración colgante, que permite un desplazamiento horizontal para dejar espacio de circulación a través del pasillo durante el servicio de refrigerios en vuelos comerciales.

No se pretende patentar el diseño interno de la bandeja ni de los herrajes de la estructura, el aporte novedoso y para lo cual se solicita protección, es el concepto de "colgante", que constituye una nueva configuración que permite un mejor funcionamiento.

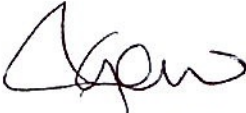
- a) El modelo de utilidad presentado es equivalente a los carritos de servicio para proporcionar refrigerios a los pasajeros durante vuelos comerciales.
- b) La característica principal de la nueva configuración es su capacidad de desplazamiento horizontal y nivelado para permitir la circulación por el pasillo de la cabina durante el servicio.

6- El modelo de utilidad presentado:

- 1- No bloquea la circulación de pasajeros a lo largo de la cabina durante el servicio como su equivalente.
- 2- Amortigua los movimientos causados por turbulencia durante el vuelo.
- 3- Forma parte integral de la cabina por su diseño.
- 4- Ofrece mayor comodidad para servir.
- 5- Puede ser incorporado por el fabricante de aviones directamente como parte del diseño, o fabricado por encargo de cualquier aerolínea comercial.

7- El título que le asignaron a la solicitud al momento de radicarla fue:
"Bandeja Colgante".

ooo


GUSTAVO RIQUELME
79.140.829

